



CONVOCATORIA DEL PREMIO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

19 DE JUNIO DE 2013

Nota de prensa

La Embajada de España informa que la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha convocado la XXIII edición del Premio Bartolomé de las Casas, con una dotación de 50.000 Euros (500.000 GTQ aprox.)

El premio que recibe el nombre del que fuera obispo español de Chiapas, Bartolomé de las Casas, fue creado por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y la Casa de América, dentro de Tribuna Americana para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores.

Podrán presentar candidaturas al premio, las personas físicas, organizaciones indígenas, universidades, academias, organizaciones no gubernamentales e instituciones vinculadas al mundo indígena. El plazo para la presentación de candidaturas el día 6 de julio.

La Embajada de España anima a la participación en la Convocatoria del Premio Bartolomé de las Casas e informa que las bases y requisitos están disponibles en el Boletín Oficial del Estado:

<http://www.boe.es/dias/2013/05/17/pdfs/BOE-A-2013-5172.pdf>